

Señor:

Mario Renato Monterroso García
Viceministro del Deporte y la Recreación
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES
Su Despacho.

Estimado Señor Viceministro:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo por Servicios Técnicos Numero 264-2018 aprobado mediante el acuerdo Ministerial Numero 9-2018 correspondiente al mes de febrero del presente año, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando factura Serie "B" número 0063.

ACTIVIDADES REALIZADAS:

- a) Brindar apoyo en el desarrollo de lineamientos para la planificación y seguimiento de las actividades de formación y capacitación de los promotores deportivos.
- b) Apoyar en el desarrollo de lineamientos para verificar el cumplimiento de los objetivos del Plan Operativo Anual (POA) relacionados a los promotores deportivos.
- c) Brindar apoyo en la logística del desarrollo de capacitaciones para los promotores deportivos.
- d) Brindar apoyo en el desarrollo de informes cualitativos del rendimiento de los promotores deportivos.
- e) Apoyar en el desarrollo de lineamientos para la evaluación teórica y práctica de los promotores deportivos.
- f) Brindar apoyo en el seguimiento de las actividades deportivas, físicas y recreativas de los promotores deportivos a nivel nacional.
- g) Brindar apoyo en la elaboración de informes relacionados al rendimiento de los promotores deportivos a nivel nacional y la calidad de las actividades deportivas, físicas y recreativas ejecutadas por los promotores deportivos a nivel nacional.
- h) Otras relacionadas a los servicios que presta.

RESULTADOS OBTENIDOS:

1. Se brindó apoyo en el desarrollo de acciones de Formación y Capacitación del año 2,018, mediante reuniones de trabajo, acciones definidas e insumos a utilizar en las mismas en el POA de la Jefatura de Supervisión, para la "red nacional de promotores deportivos recreativos".
2. Se brindó asesoría mediante reuniones de seguimiento y acciones descritas en POA, para los lineamientos de trabajo y modificaciones para el 2,018 relacionados a la "red nacional de promotores deportivos recreativos".
3. Se brindó el apoyo en el informe del mes de febrero del rendimiento de la "red nacional de promotores deportivos recreativos".
4. Se cumplió con reuniones de trabajo para la creación de lineamientos de evaluación teórica y práctica de la "red nacional de promotores deportivos recreativos".
5. Se cumplió en la participación de reuniones de trabajo para las acciones y correcciones correspondientes a la Jefatura de Supervisión y de la Dirección de áreas sustantivas de la Dirección general del deporte y la recreación, de este viceministerio para el año 2,018.
6. Se brindó apoyo para la planificación, logística y ejecución de las capacitaciones diseñadas para el personal de Programas Sustantivos, denominada "Estrategias para la promoción de actividades deportivas y recreativas 2,018", en las jornadas del 5,6 y 7 de febrero; como 12, 13 y 14 de febrero.
7. Se brindó apoyo en la avanzada para la capacitación de voluntariado a nivel nacional en la semana del 26 al 28 de febrero.
8. Participe en el mes de enero en capacitaciones donde se asignó como participante tanto realizadas por el Ministerio de Cultura y Deportes como del Viceministerio del Deporte y la Recreación.


Daniel Augusto Villeda Martínez

Vo. Bo. 
Srta. Helén Arellano Flores
Jefe de Supervisión a.i
Dirección de Áreas Sustantivas
Dirección General del Deporte y La Recreación